

BAYANABANDA CIA. LTDA.
INFORME DE COMISARIO
A LOS SOCIOS DE BAYANABANDA CIA. LTDA.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 231, numeral 2 de la Ley de Compañías me permito poner en consideración el siguiente informe como comisario de la empresa.

Los estados financieros de la compañía están elaborados en base a Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la compañía verificar que esta información este bien elaborada y que se hayan seguido todos los procesos para la presentación de los mismos.

Los balances financieros de BAYANABANDA CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2016 son presentados con la siguiente explicación:

Durante el periodo económico la compañía recibió ingresos por presentaciones artísticas por un valor de \$17.790,24.

Se realizó pagos por sueldos a utileros por \$4.941 más los beneficios sociales y aportaciones al seguro social por un valor de \$3.771,26. Adicionalmente se realizó gastos por movilización y alimentación para presentaciones por \$9.102.

Todas estas transacciones generan una pérdida de \$24,02 reflejada en las cuentas de patrimonio.

En términos generales la compañía hizo uso de los ingresos percibidos para gastos corrientes de la compañía dejando una pérdida reflejada en las cuentas de patrimonio.

Atentamente



Edison Haro Andramunio

C.C. 1002992459

COMISARIO